



Nota informativa

18 de mayo de 2023

Más de 6,5 millones de pasajeros aéreos internacionales visitaron España en el mes de marzo, un 30% más que hace un año

CEC-España recuerda que todos los viajeros procedentes de otros países de la Unión Europea, Islandia o Noruega que tengan algún problema relacionado con la compra de sus vuelos podrán reclamar sus derechos en su Centro Europeo del Consumidor

Según los datos difundidos por Turespaña, más de 6,5 millones de pasajeros aéreos internacionales visitaron nuestro país en el mes de marzo, lo que representa un 30% más que en el mismo mes del año pasado. Además, este mes ya se ha convertido en el segundo que más pasajeros internacionales ha recibido desde el año 2000, consiguiendo un aumento de pasajeros desde todos los principales países. Cabe advertir que, aunque los pasajeros aéreos internacionales no equivalen a turistas internacionales porque incluyen también a los residentes en España que regresan de un aeropuerto internacional, en su gran mayoría sí se corresponden con turistas.

Teniendo en cuenta el país de origen, se concluye que el 55,6% del total de pasajeros provino de la Unión Europea, experimentando un ascenso del 25,8%, mientras que el 44% de los viajeros restantes procedía de países del resto del mundo, lo que ha supuesto un crecimiento del 35,7%. Comparando las cifras del año 2022, los mercados que registran un mayor crecimiento son Portugal, con un 63,2% más, seguido de Estados Unidos e Irlanda, con un 42,9% y 38,9% respectivamente.

En volumen, Reino Unido fue el primer emisor de pasajeros en marzo (1.426.007) lo que representa el 21,9% de la cuota total de llegadas y un crecimiento del 33,3% anual. La llegada de pasajeros británicos (3,4 millones en el total de lo que va de año) ha repercutido en todas las comunidades autónomas, pero especialmente en Canarias, que fue el destino del 35,7% de sus pasajeros. Tras Reino Unido, Alemania sigue siendo el segundo país de origen de los pasajeros internacionales. Desde allí llegaron en este mes de marzo 873.738 pasajeros (13,4% de la cuota), con un aumento del 19%, que ha beneficiado principalmente a Canarias ya que el 31% del total de pasajeros fueron a dicha comunidad. Desde Italia, tercer país emisor, llegó el 9,1% del flujo de pasajeros recibidos en marzo (592.207 pasajeros en total), con un crecimiento interanual del 31,4%, que benefició especialmente a Cataluña (32,1% de los pasajeros) y Madrid (32,0%). Francia emitió el 7,4% del total de pasajeros en marzo, mostrando un crecimiento del 19,0%, que favoreció principalmente a Madrid y Cataluña. En el caso de Países Bajos, el número de pasajeros internacionales aumentó un 10,2% en marzo, y se dirigieron principalmente a la Comunidad Valenciana, Cataluña y Andalucía.

Con estas cifras y dado que nuestro país es uno de los países del mundo que más turistas extranjeros recibe, no es de extrañar que el Centro Europeo del Consumidor en España (CEC-España) haya estado entre los centros de la red [ECC-Net](#) que más reclamaciones de consumo europeo transfronterizo ha gestionado en el año 2022, logrando que el 56% se hayan resuelto de forma favorable para el consumidor. No obstante, hay que advertir que la mayoría de las reclamaciones que no se resolvieron de forma satisfactoria fue porque la empresa no quiso contestar o colaborar. Con todo ello, solo el año pasado, se consiguió reembolsar más de 1 millón de euros a los consumidores. Por este motivo, CEC-España anima a todos los consumidores a que se dirijan a sus Centros Europeos del Consumidor cuando tengan algún tipo de problema relacionado con una compra transfronteriza realizada en una empresa con sede en otro Estado miembro de la UE, Noruega, Islandia o Reino Unido. Asimismo, recuerda que se pueden consultar los derechos de los pasajeros aéreos tanto en la página web del [Centro](#) como de la red [ECC-Net](#).

Fuente de información: [La Moncloa](#).